

Telegrafo de Lima

Se publicará todos los días exceptuando los festivos en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL de JUAN CALORIO situada en la calle de la CONVENCION casa número 173. Se entregará en la casa de los señores suscritores por el precio de doce reales q' deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en la tienda de los señores Dorado calle de Judios



y Grande calle de Mercaderes en un real cada pliego.

Los avisos deben estar en el despacho á las doce del dia anterior al en que se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el dia siguiente: previniendose (que dichos avisos) se pueden poner en castellano, frances, ingles é italiano á voluntad de los interesados.

Núm. 689]

Viernes 28 de Noviembre de 1834

[Un real.

Esterior,

EXTRACTOS

DE PERIODICOS ESTRANJEROS.

Continuacion del numero anterior.

La colonia de Argel se habia ya resentido favorablemente de la declaracion categórica del Gobierno francés de no abandonarla. Ademas de un aumento considerable de colonos que acuden de todas partes; los naturales del pais viendo estabilidad en sus relaciones con los conquistadores, trataban de estrecharlas. Varias tribus distantes de Argel, entre otras una de las inmediaciones del Gran desierto, habian mandado ofrecer su alianza al comandante de Argel, ofreciendo el Bey de la última sostener con 12,000 hombres y darle como rehenes varios miembros de su familia.

—En Francia no habia ocurrido novedad; á no ser la eleccion de la nueva legislatura, la que se habia hecho en un sentido muy favorable a la autoridad, calculandose en 320 el número de los diputados ministeriales, y en 90 los de la oposicion regular, incluyendo 15 diputados legitimistas. La cámara de los Pares proseguia en sus investigaciones sobre los sucesos de abril subiendo el número de los presos en la capital á 450, y los comprometidos en insurreccion de Leon á mas de 1,400.

—En España los Carlistas habian experimentado en el último mes, una serie de desastres que debe tener por resultados su pronta reduccion. El último combate que tuvo lugar, se dió en Irurzun, en el camino de Tolosa y de Pamplona. Sus particularidades quedan todavia ignoradas, pero se sabe que fué la carniceria horrible, durando desde la seis de la mañana hasta medio dia, y murieron arriba de 2,000 hombres por ambas partes. Lorenzo y Linares mandaban las tropas constitucionales fuertes de 4000 hombres, y Zumalacarrégui los 10 batallones Carlistas de Alava, Navarra y Guipuscoa.

—D. Miguel llegó á Génova con comitiva de 150 personas. Se asegura que el principe piensa marchar de allí á Berlin ó á Rusia, y de ningun modo permanecer en Italia ni en los dominios austriacos. Al embarcarse en Portugal escapó de ser despedazado por el populacho.

—D. Carlos salió de Portsmouth el 26 de junio, para Brompton en las inmediaciones de Londres, y se suponía que allí se establecería. Corria por otra parte, que se iria á Holanda.

—El almirante portugues, conde del Cabo de S.

Vicente, habia llegado á Portsmouth en la fragata *Duque de Braganza*, y debia dirigirse á Brest, donde habia de efectuarse la restitucion consentida por el gobierno frances, de los buques portugueses capturados á D. Miguel por el almirante Roussin.

—El 12 de junio fué promulgado en Madrid el estatuto real y decreto en convocacion de las cortes, en medio del mayor entusiasmo—La reyna habia elevado á la dignidad de Proceres á 86 hidalgos, generales &c.—El conde de Toreno habia sido nombrado ministro de hacienda, por renuncia del Sr. Imaz.

—Se decia que las Islas Baleares iban á ser cedidas por la España á la Francia, en pago de lo q' aquella debe á esta. La Inglaterra estaba conforme con este ajuste.

—D. Pedro ha suprimido todos los conventos y casas religiosas en la monarquía portuguesa, aplicando sus bienes al estado.

—El gobierno español ha declarado oficialmente al ministro de los Estados-Unidos en Madrid, que está pronto á entablar negociaciones con los nuevos Estados Sud-Americanos.

—Una insurreccion habia estallado en Sumatra; que amenazaba arrebatarse á la Holanda esa importante isla. Con este motivo se preparaban en Amsterdam 13 buques, que debian partir inmediatamente para Batavia, llevando 100 hombres de tropa cada uno.

—El señor D. José Delabat y Rincon, actualmente residente en el Janeyro, ha sido nombrado encargado de negocios de España cerca de la corte del Brasil.

(Mercurio de Valparaiso.)

Interior,

CUZCO.

En dias pasados corrieron noticias en esta ciudad, de que el coronel don Juan O-Brien habia sido asesinado por los indios de las montañas de Paucartambo, á cuyos hermosos sitios fué llevado del deseo de admirar el portentoso cuadro que ofrece la naturaleza en aquellos frondosos valles, de ecsaminar las riquezas que contiene su vasto terreno y considerar rapidamente el caracter de sus habitantes. Tales fueron bien sensibles á los amigos del señor O-Brien, y á todos los amantes del verdadero mérito, y nosotros experimentamos una complaciente satisfaccion al anunciar al públi-

co su feliz regreso, y dár una lijera ojeada sobre la lacónica relacion de su viaje.

Al coronel O-Brien, uno de los fundadores de la independencia americana, lo vieron los gloriosos campos de la *Banda Oriental*, de *Buenos-Ayres*, de *Chile* y del *Perú*, pelear con teson por su libertad, y entregar su vencedora espada al jeneral San Martin, en Lima, al momento de jurarse la independencia, sin recibir, sueldos ni gratificaciones ni otra compensacion que el público testimonio de haber obrado heroycamente en favor de los sacrosantos derechos de cuatro estados, sosteniendo el mayor rango desde la clase subalterna de teniente, con los intereses de su patrimonio.

Este guerrero de la libertad del nuevo mundo, arrastrado por una inclinacion natural ácia el hermoso tesoro que presentan las preciosidades de la naturaleza al espíritu del filosofo que sabe contemplarlas, se internó en las montañas de Paucartambo donde ha podido gozar á un tiempo de la encantadora perspectiva de una risueña primavera, perpetua en los valles, y del sublime cuadro que descubren sus alturas al viajero que desde aquellas rejiones vé vagar las nubes á sus pies, encubriendo con un denso velo el verde y variado paisaje de las llanuras y rodeando al observador, q' sobre aquella nebulosa atmosfera se asemeja al jénio de las tempestades. En aquellas espesuras y alegres praderias deberia brillar el talento del gran Botánico Bon-plan, y en sus enmarañadas montañas podria enriquecer el célebre Bullock sus hermosas colecciones, de cuadrúpedos y de pintados pajarillos q' no ecsisten en alguna otra parte del globo. Allí es donde el insigne mineralojista Pattison hubiera admirado las riquezas de sus rios, su multiplicados lavaderos de oro suficientes para pagar con el tesoro que tributan sus arenas la injente deuda nacional que gravita sobre el estado peruano. [1]

El señor O-Brien se lamenta con razon del perjudicial olvido en que yacen las útiles producciones de los valles de Paucartambo—Observa, q' en tiempos atras rendia medio millon de pesos solo el ramo de la coca, cuando en el dia apenas llegará su producto annual á 60,000 por el triste abandono que se nota en sus fértiles campiñas, contando el mayor número de sus haciendas en posesion de las tribus salvajes—Refleciona sobre la considerable estraccion de numerario que sufre el pais para surtirse del cacao que á ecesivo precio se compra de Potosi y de Guayaquil, y sobre el abastecimiento de coca que hace hoy Bolivia á los departamentos de Puno y Arequipa; cuando ambos ramos debieran protegerse en nuestros valles, capaces de surtir toda la america de estos articulos, de inmejorable calidad y, á precios equitativos.—Las montañas de Paucartambo abundan de resinas de infinitas clases, y se encuentran en ellas con abundancia, entre la diversidad de sus árboles, los de la canela, los de la cascarilla ó corteza peruana, y los frutales de todas especies, con un sin número de producciones que sería por demas detallar prolijamente cuando basta decir, que el trono del reyno vegetal se vé levantarse en estos valles.—El señor O-Brien vé con dolor la insuficiencia de la independencia americana con respecto á la felicidad de sus estados. Ellos jimen en una miseria que marcha en lastimoso progreso: su credito en Europa no es el q' tubieron al iniciar la gloriosa obra de su eman-

[1] *A uno de los arroyos que ha descubierto el señor O-Brien ha dado el nombre ERINS GOLDEN RIVER.*

cipacion, y apenas alcanza el ecsausto erario del Perú á satisfacer el interes, que crece cada dia, de su deuda nacional.

El coronel O-Brien ha visitado detenidamente las moradas de los Chunchos despues de haber conocido á los indios, *patagones*, *pequenchos*, *araucaños* y *pampas de Buenos-Ayres*—Este observador considera á las tribus de las montañas de Paucartambo, por los hombres mas desgraciados q' pueblan la superficie de la tierra, por su vida errante y singular; y los conceptua los mas faciles de atraer á nuestra sociedad civil. Ellos han obsequiado á su curioso huesped cosas raras, y particulares por su historia natural, y que pueden enriquecer los museos de Paris y de Londres: le han demostrado un vivo afecto hasta el extremo de ofrecerle sus hijos con una verdadera ternura, y lo han conducido á las moradas de sus compatriotas, q' nadie ha vuelto á visitar despues de la desgraciada muerte del jóven Ampuero.—El señor O-Brien se separó de estos infelices con sentimientos de amor y gratitud: les hizo algunos regalos y les prometió que volveria á verlos al año venidero.

Restituido á Paucartambo, volvió á recibir reiteradas pruebas del apreciable cariño de sus virtuosos habitantes, de las que conservará siempre la mas grata memoria en su corazon y el mas veraz reconocimiento. Nosotros en obsequio de la amistad, del mérito de nuestro viajero y del amor al pais, escribimos esta concisa memoria, que no será mal recibida por aquellos á quienes nos dirigimos.

Comunicados.

SEÑORES EDITORES DEL TELEGRAFO—Incluimos á UU. el número 112 del Genio del Rimac, para q' se sirvan reimprimir la carta q' publicó el Sr. consejero de estado D. José Maria Corbacho con fecha 28 de abril ultimo contestando á otra del sedicioso Martines, para que se tenga por respuesta á la defenza que le ha trabajado dicho Sr. y que se halla proccima á publicarse en la Imprenta de D. José Maria Masias.

Acepten UU. los sentimientos de consideracion y aprecio con que se suscriben los afectisimos. *Unos admiradores del merito y patriotismo del señor Corbacho.*

Señor D. Andres Martinez.—Lima Abril 28 de 1834.—Primo y Amigo.

La carta de U. de 15 del corriente que recibo en este momento, me ha sorprendido no poco, y en verdad que no atino el fin con que U. me la dirige. El dia 4 de enero, última vez que nos hemos visto en el presente año, y que tuve el gusto de que lo pasase U. en mi casa, desplegó U. el mayor calor contra el enorme atentado que acababan de cometer Gamarra y Bermudez, atacando á la Convencion y al Egecutivo, y usurpando tan escandalosa y negramente el poder. Los sentimientos mas nobles y patrióticos animaban á U., el lenguaje de la razon y la justicia se anunciaba por sus labios, y me llenó U. de la mayor satisfaccion aprobando mi firmeza en nó ceder á la instancia del supuesto gefe supremo para que desempeñara uno de sus figurados ministerios. Desgraciadamente para U. y para sus verdaderos amigos que deseabamos la constancia de U. en esos sentimientos, muy pronto apareció U. débil, y excesivamente condescendiente, quiso U. aceptar un ministerio que debia concitarle la ecsecaion pública, y ha-

cerlo odioso á la mayor y mas sana parte de la nacion—al Perú todo, pues que los sediciosos no han podido contar mas que con una parte de la fuerza armada, y con algunos funcionarios, que veian su suerte enlazada con la del ex-presidente. Porque ¿que otra cosa prueba el movimiento simultáneo de todos los pueblos en donde ha habido libertad para pronunciarse? Los inmensos sacrificios del pueblo de Arequipa, *esa inesperada y heroica resistencia de la infanteria*, la del cuerpo de caballeria denominado *Inmortales* que como U. mismo asegura, *se condujo muy bien*, siendo todos paisanos armados á sus espensas, y cuya disciplina apenas contaba dos meses, ¿no es señor Martinez un testimonio evidente de que nuestros compatriotas detestan de muerte el horrendo y mas negro crimen que ha manchado hasta hoy las pájinas de nuestra historia? Desgraciadamente pues para U. y sus amigos, repetiré, el dia 4 fué el último en que nos hayamos visto; pues desde ese dia huyó U. á mis llamadas y á las reconvenciones que podria haberle hecho, usando de los derechos que me dan sobre U. mi mayor edad, nuestro cercano parentesco, y la aficion antigua y entusiasmo que he profesado á U. El 28 de enero en que cesó su ministerio pudo y debió hacer entrar á U. en mejor acuerdo; y si U. hubiera tenido la bondad de noticiarme su mansion, ó querer escuchar mis consejos, sin duda le hubiera presentado algunos medios de volver por sí, reparar su opinion perdida, reconciliarse con los pueblos, y sobre todo le hubiese reflexionado que nada le convenia menos que irse á Islay, ni meterse en Arequipa, con lo que seguramente no estaria hoy *undido de nuevo en la revolucion*. El honor y deberes muy sagrados, me han traído sin pretencion mia, como U. bien lo sabe, al lugar que ocupo; y mi corazon llora al no poder decir de U. lo mismo, cuando lo veo ocupar la silla que el gobierno legitimo destinó al respetable señor Cuadros.

No me propongo contestar la carta de U. punto por punto: esto seria largo y no lo permiten mis tareas publicas, pero me es imposible desentenderme de esa tranquilidad que dice U. haber en nuestra amada Arequipa *viendo la moderacion de los Victoriosos*. Yo no dudo que se hallen tan serenos como el viajero á quien los salteadores de camino despojan de la ropa, perdonando de pronto la vida, que acaso atacar n muy luego. — ¡Con que moderacion señor Martinez! Necesario es confesar que la sedicion lastima el cerebro, y hace ver las cosas al revez. ¿Es moderacion haber saqueado tantas casas, robar continuamente, matar mugeres por la brutal lascivia de los soldados, insultar por las calles el pudor de las señoras, llenar de injurias á cuantos acometen por las noches, como me lo escriben plumas muy veraces? ¿Es moderacion lanzar niños, como ha sucedido con un sobrino mio y de U., y esto sin motivo ni pretesto alguno, y acompañando acto tan feroz con la risa y la burla, pues que al derramar su inocente sangre y entregandosele cadáver á su madre se le dijo, este tambien seria de los *inmortales* del dia 5? ¿Es tranquilidad mantener la poblacion en verdadero duelo, sin tráfico, sin comercio, las puertas de las casas cerradas y todo el vecindario, eceptos los muy pocos sujetos que U. y yó conocemos, en continua alarma? Todo esto sucedia hasta el 15 de abril en que U. me escribe. Mi corazon, señor Martinez, se destroza de dolor al contemplar la calamidad que ha caido sobre mi suelo natal, con esa plaga de hombres sin moral, sin civilizacion, á

quienes se ha arrastrado á la guerra con el cebo del saqueo, y de la bárbara censualidad. La naturaleza humana se averguenza de que en el seno de nuestra república haya podido levantarse una horda semejante. Gracias á un desnaturalizado caudillo, que será la infamia eterna del Perú.

Ya que U. tiene la bondad de noticiarme los miles de hombres que hay dentro del Cuzco, Puno y Arequipa para destruir la libertad de los pueblos, y establecer el imperio militar, no puedo menos de corresponderle, suplicandole tenga á bien leer el "Redactor" extraordinario número 38, en donde verá U., y no lo dude, que la fuerza que comandaba personalmente Bermudez, entrando en mejor acuerdo, se ha puesto bajo las órdenes del presidente de la República, y vá á marchar al Cuzco, sin que haya en todo el camino un solo enemigo que se lo estorve. Este suceso que mirará U. como un prodigio, es un resultado forzoso de la opinion de los pueblos, de la justicia de nuestra causa y del grado de civilizacion en q' se halla aquella tropa. Problemente sucediera otro tanto en la division de San Roman si ella pudiera ser instruida de la realidad de las cosas, y del verdadero punto en cuestion. Se cuida, señor Martinez y U. lo conoce de mantenerla en la ignorancia. Cuando abra los ojos y vea la luz esté U. seguro que dará un abrazo á sus hermanos, y su indignacion y su odio se convertirá ácia otros. Mientras se le entretenga con mentiras y patrañas, y se mueva hasta el resorte de la religion haciendola creer que tratamos de destruirla, no es extraño que se preste á los horrores que sabemos. Lo extraño és, que hombres como U. los autorisen ó los disimulen.

Siento sobre manera que diciendome U. que muestre su carta con reserva á los de confianza para que sepan el estado de las cosas, y para que no los fascinen; no me disigne U. esas personas de su confianza para conocerlas, y si son enemigos encubiertos, tomar las providencias á que me obligan los deberes del hombre público, y los del patriota honrado. Si ellos son las personas á quienes U. nombra con afectos y agradecimiento, viva persuadido de que nadie los fascinará jamás en un negocio tan grave, y del que pende el bien estar social, é individual. Son inflexibles en sus opiniones, y estoy en la inteligencia de que los que me honran con su amistad todos marchan acordes en el sentimiento de salvar la pátria de los sediciosos, y de salvarla á toda costa. Si esto nos fuese imposible, mas honrados y mas gloriosos quedamos pereciendo como los arequipeños en Cangallo, que triunfando como los amigos de U. Si de los míos alguno me engaña, si alguno piensa como U. y se conforma con ser esclavo de un tiranuelo, si alguno de ellos especula sobre los males públicos, y es capaz de atropellarlo todo por su interés particular, sería para mí un descubrimiento de mucho precio el que se sirviese U. designarlo. Entre tanto ha ofendido U. altamente mi honor esplicandose en semejantes términos, nacidos quizá del atolondramiento que debe ocasionarle el nuevo *undimiento en la revolucion*; ó lo que mas bien presumo, esa es una especie que han sugerido á U. para dividir aqui á los buenos, y que U. la ha adoptado sin reflexion. Conozca U. señor Martinez las redes que por todas partes tienden á U., redes en que se envuelven sus amigos y la patria. No olvide U. que con ellas lo separan de sus antiguas relaciones, y le hicieron contraer otras nuevas. Tampoco olvide U. que los malos rompen los instrumentos de que se valen, cuando ya no los necesitan. No olvi-

de U. cuanto le he dicho en mis conversaciones privadas para que sea U. constante y exclusivamente de su patria y no de ningun hombre. Esta ha sido mi conducta en toda la revolucion, como U. no ignora: quizá por ella he sufrido tanto, pero aunque sufra todavia mas, no por eso pienso cambiarla y venga lo que viniere.

Me he apresurado á poner á U. estas cuatro letras en contestacion á la suya por primera y última vez; y me valgo de la imprenta en razon de que no habrá ya correo como U. dice, y como será por dos meses á lo menos, pues contando con el favor de la providencia, me lisongéo de q' en todo junio Arequipa será libre de los cosacos y la correspondencia franca.

Al llegar aquí recibimos un extraordinario por el que se confirman las noticias de que habla el Redactor antes citado. Todos, todos, incluso Bermudez y Pando han reconocido la autoridad de S. E. el presidente; y este los ha recibido con los brazos abiertos, y con todo el afecto y consideracion que inspiran unos hermanos que reconociendo su extravio y sus errores quieren volver á la senda del honor y de la virtud. ¡Qué horror por los pérfidos y cobardes que han derramado la sangre de los nuestros en la heroyca Arequipa!

Salude U. a Felipa y á toda la familia y á Dios. Su afectisimo primo.—*J. M. Corvacho.*

AL SUPREMO GOBIERNO.

Siendo atribuciones de las municipalidades cuidar de la policia, salubridad, comodidad, ornato y recreo de las poblaciones; la de Payta desde el año de 32 y 33, ha reclamado á la junta departamental, á fin de que D. J. Ruiz Mujica y su esposa Doña Rosa Sanchez Navarrete, se limitasen á reedificar su casa dentro de sus propios linderos, sin abanzarse ácia el frente como lo intentaban (ocupando tres varas de sitio del procumunal que antes servia de portales) como siguen las otras casas inmediatas, dejando imperfecta la calle con la figura de un martillo. En virtud de aquellos reclamos habia suspendido dicha obra; pero á mediados de este año abusando de las circunstancias de protegerlos el actual Alcalde de quien es asesor el tal infractor Mujica, ha continuado la obra en perjuicio del ornato y comodidad del vecindario, por haberse angostado la calle que hace frente. Esto es tanto mas escandaloso cuanto que la fábrica se halla junto al muelle, y quita el ambito necesario para el embarque y descarga de los efectos de mercancia. Subcesivamente los demas vecinos que tienen casas de altos, tienen sus escaleras botadas á las calles que son tan angostas. quitando el tránsito de andar.

Con estos avisos tan oportunos se llama la atencion del supremo gobierno, para que tome las medidas convenientes á fin de que ordene que Mujica se limite á reedificar su casa dentro de sus linderos, y sin abusar de la proteccion que le dispensa el Alcalde: y mas que se pondrán en movimiento para los empeños como á sucedido en ese puerto, á fin de salirse con su intento.—*U. C. de Payta.*

AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

Se le suplica que dé la última prueba de su amor á este infeliz pais, proveyendo las plazas vacantes y principalmente la de la contaduria de Aduana, en una de las muchas personas gravantes al estado, desoyendo los empeños que se agolpan para que la obtengan otros.



ENTRADAS.

Noviembre 25—Goleta nacional Atahualpa, procedente de Pisco en dos dias, su capitan D. Marcelo Meng con 10 hombres de mar. Su carga aguardiente.

Conduce de pasaje á D. Juan José Cardenas, D. José Maria Benites, Maria Escalante, Juana Soto, Petronila Moreto y D. Jorje Scott.

SALIDAS.

Idem 25—Goleta nacional Perú, con destino á Paita y Guayaquil su capitan D. Santiago Hurtado con 9 hombres de mar.

Conduce de pasaje á D. Juan Payva.

Idem 25—Bergantin nacional Huascar, con destino á Valparaiso, su capitan D. Carlos G. Anderson con 12 hombres de mar.

Avisos,

MARTILLO.

Calle de palacio número 68.

El martes 2 de diciembre se verificará la venta en remate público, de un buen surtido de efectos y otros articulos.

Lima noviembre 28 de 1834.

Azcarraga Bachot. y Ca.

PARA VALPARAYSO



Saldrá el 1 de Diciembre sin falta la goleta CAROLINA, para flete ó pasaje vease ARAMBURU Y Hmo.

Esquina de San. Pedro.

Para los puertos del Norte hasta Centro-America.



Dara la vela entre pocos dias el muy velero bergantin CORA, admite carga y pasajeros. Lo despacha Melchor Sevilla.—*Calle de las Mantas.*

PARA PISCO.



Saldrá del 28 al 30 la goleta PRIMERO DE FEBRERO, para flete vease á Y DE ARAMBURU Y Hmo.

Esquina de San Pedro.

PARA ISLAY, ARICA Y CHILE.



Saldrá sin falta alguna el 30 de noviembre el bergantin nacional MARTIN, para flete ó pasaje vease á Y DE ARAMBURU Y Hmo.

Esquina de San Pedro.

AL PUBLICO.

Los administradores de la tesoreria jeneral admitirán las propuestas q' se hicieren de quinientas resmas de papel blanco, que ha de servir para el sello del biennio de 1836 y 1837, y preferirán en su compra el papel que se ofrezca al precio mas equitativo y que sea de buena calidad. A las propuestas deberán acompañarse muestras del papel.

SE VENDE.

Un cajon grande de madera con su mostrador de ocho varas largas que puede servir para armar una tienda, el que lo necesite ocurra á la calle de la Moneda casa número 76.